



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -D- N° **808-23**

Salta, 07 DIC 2023
Expediente N° 12.538/23

VISTO: La nota presentada por la Maestrando Laura Viviana Pérez, mediante la cual solicita la aprobación del Tema de Tesis correspondiente a la Carrera de Posgrado "Maestría en Salud Pública con Mención en Atención Primaria de la salud"; y,

CONSIDERANDO:

Que la maestrando eleva Tema de Tesis y propone como Directora a la Mgs. Adriana Ramón y como Codirector al Dr. Enzo Goncalvez de Oliveira, adjuntando la documentación correspondiente.

Que a fojas 19 la Comisión Académica de la Carrera mencionada aprueba el tema de Tesis y la aceptación de la Directora y el Codirector propuestos.

Que la Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 19 vuelta aconseja dar lugar a la solicitud de la interesada.

Que corresponde realizar el presente acto administrativo conforme a lo establecido en el Artículo n°20 de la Resolución -D N° 529/17 y su convalidación Resolución CD N° 336/18.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE


ARTICULO 1.- Aprobar el tema de Tesis cuyo título es: "Calidad del Entorno Alimentario Escolar, Estado Nutricional y Consumo de Nutrientes Críticos en Niños y Niñas de Escuelas Primarias de Salta", presentado por la maestrando Laura Viviana Pérez – DNI N° 24.348145

ARTICULO 2.- Designar como Directora a la Mgs. Adriana Ramón DNI N° 16.128.277 y como Codirector al Dr. Enzo Goncalvez de Oliveira DNI N° 31.077.330 para guiar el trabajo de investigación.

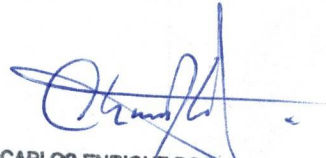
ARTICULO 3.- Establecer que la maestrando dispondrá de un plazo máximo de 120 (ciento veinte) días corridos desde la notificación de aprobación del Tema de Tesis y la Designación de la Directora y Codirector, para la presentación del Proyecto de Tesis.

ARTICULO 4.- Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese con copia a: Laura Viviana Pérez, Adriana Ramón (Directora), Dr. Enzo Goncalvez de Oliveira (Codirector), Dirección Administrativa Académica – Dirección de Posgrado y Carrera Docente y siga a la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública a sus efectos.

D.G.A.A
gnd
HMC
MA


Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaría de Posgrado
Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa